

**CON LAS EXPERIENCIAS DE VIDA TAMBIEN SE HACE EDUCACIÓN
POPULAR**

MARÍA ANID GUZMAN OROZCO

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI, AGOSTO DE 2015**

**CON LAS EXPERIENCIAS DE VIDA TAMBIEN SE HACE LA EDUCACIÓN
POPULAR**

MARÍA ANID GUZMÁN OROZCO

DIRECTORA: NORMA LUCÍA BERMÚDEZ GÓMEZ

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciada en
Educación Popular**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI, AGOSTO DE 2015**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, sin cuyo apoyo permanente e incondicional no habría sido posible. A mi hijo Juan Diego, cuyas preguntas me obligan a reflexionar sobre las diferentes situaciones de la vida cotidiana.

A mis maestras y maestros quienes me mostraron otras perspectivas de la vida, motivaron e hicieron comprender que existen otras posibilidades y que otros mundos son posibles.

A todas las mujeres (niñas, jóvenes y adultas), con quienes he compartido espacios, experiencias, tristezas, alegrías... y la convicción de que somos una fuerza que nos posibilita soñar y actuar en la construcción de un mundo mejor para todas y todos.

A UTRAHOGAR, el Fondo Comunitario de Ahorro y Crédito FOCO, el Movimiento de Mujeres Populares e Inmigrantes MMPI y el Centro de Orientación en Derechos para el Empleo Doméstico, Organizaciones de Mujeres en las cuales he tenido la oportunidad de participar y para cuyas integrantes va mi abrazo de reconocimiento y gratitud.

Al CAMI, Taller Abierto, Paz y Bien, la Unión de Ciudadanas, la Red Nacional en Democracia y Paz, entre otras Instituciones amigas que han aportado en mi desarrollo personal, brindando otras oportunidades que me han permitido avanzar en mi proyecto de vida, a sus integrantes, muchas gracias, sin su apoyo no sería la persona que soy hoy.

A mis amigas y amigos quienes con su cariño y solidaridad me han alentado permanentemente para no desfallecer en el camino y me motivan para continuar en la lucha diaria.

RESUMEN

El presente texto es el resultado de un pequeño ejercicio de investigación que se propuso aplicar el legado de la Educación Popular en el reconocimiento de las historias de vida como herramienta para la comprensión de la realidad social y el momento histórico. Para ello se retomaron conceptos y teorizaciones acerca del trabajo doméstico, presente en la realidad social y política de un país como Colombia, pero sobre todo en una sociedad como Santiago de Cali, donde la economía del cuidado y el trabajo doméstico hacen parte de la condición de las mujeres, al igual que las diferencias en cuanto a género y las posibilidades de empoderarse aparecen como elementos que contribuyen a la transformación social.

La propuesta se desarrolló desde un modelo cualitativo donde se utilizó la historia de vida, que se construyó a partir de una entrevista en profundidad, la discusión con otras compañeras y las técnicas de la producción audiovisual.

Al final se concluye que la historia de vida no solo es una herramienta útil para la Educación Popular, sino que permite la comprensión de los sujetos inmersos en un contexto social que los atraviesa y define, desde unas relaciones de poder que a su vez definen el lugar social que se ocupa.

Palabras claves: Economía del cuidado, Trabajo doméstico, historia de vida, género, empoderamiento, Educación Popular.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
1. ¿CUÁL ES EL PROBLEMA, DE DONDE SURGIÓ Y PORQUE ABORDARLO? 9	
2. OBJETIVOS	11
2.1 Objetivo General.	11
2.2 Objetivos Específicos	11
3. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo de estudio.....	12
3.2 Método.	¡Error! Marcador no definido.
4. RECOGIENDO COSECHA DE OTROS SABERES.....	13
4.1 Economía del cuidado.	13
4.2 Trabajo doméstico.	14
4.3 Servicio domestico	15
4.4 Género	17
4.5 Empoderamiento de la mujer	18
4.6 Educación Popular	19
5. HALLAZGOS: HISTORIA DE VIDA.....	23
5.1 María Anid cuenta su vida	23
5.2 Análisis: viviendo la vida se aprende y se enseña	32
6. HERRAMIENTA PEDAGÓGICA	41
CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFIA	51

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es producto del sueño de formación colectiva de educadoras y educadores populares, pues los resultados han de mostrar la construcción de conocimientos de otras maneras (historias de vida) desde la Educación Popular donde se dé cuenta de la experiencia de sus egresados, más que un requisito para graduarse, significó una oportunidad para compartir el conocimiento, resultado de las vidas llenas de significado y experiencia que sin duda enriquecen en gran manera la investigación.

Es por ello que la labor conjunta de construcción colectiva, ha hecho posible recrear la vida reconstruyendo los significados y sentidos de las luchas, emergiendo de éstas nuevos aprendizajes, de manera que vistos a la distancia del tiempo y extraer con enorme gratitud sus valiosas enseñanzas, poniéndolas en contextos de profundos y significativos cambios planetarios y vitales.

Por otra lado, si abordamos el contexto social en el que se desenvuelve el país, nos daremos cuenta que no es ajeno a lo que sucede a nivel mundial, una economía de mercado que está por encima de las posibilidades de vida de las personas, donde el trabajo ya no es algo dignificante y mucho menos permite salir adelante como en otra época se asumía; sectores populares sometidos a pobreza, exclusiones y marginalidad; niños y mujeres son víctimas de abusos, maltrato, desconocimiento de sus derechos.

Parece un panorama muy crudo en el que al parecer no podría hacerse, pero por el contrario hoy muchos sectores de la sociedad han desarrollado acciones que reivindican la necesidad de un cambio, llaman la atención de quienes ostentan el poder y dirigen los destinos de la sociedad.

Cuando escribía este trabajo de grado pensaba en cuanto tiempo había estado en medio de un contexto como este y todo lo que había podido hacer a pesar de que todo suena muy desalentador, me di cuenta que a pesar de ese panorama había logrado salir adelante, no precisamente porque tenía más riquezas y comodidades, sino porque a pesar de haber estado en casas de familia, haber aguantado la humillación de quienes consideran que por el simple hecho de pagarle a uno por asearle su casa y preparar alimentos, ya lo consideran de su propiedad y en el peor de los casos lo consideran casi como una esclava, donde el servilismo es la acción que se refuerza cada día.

Asimismo el hecho de tener que soportar al mismo tiempo el ser mujer, trabajar en el servicio doméstico, provenir del campo y ser afro, era algo que si bien no entendía muy bien, por lo menos lo sentía, porque no lo consideraba justo, mi mente me instaba a la rebeldía y a querer cambiar las cosas, por eso hice lo que hice para poder superar esa situación.

Aunque ya ha pasado el tiempo y aun vienen recuerdos de lo vivido, pero sobre todo los logros alcanzados con mi familia, amigos, amigas, conocidos, que contribuyeron a que pudiese no solo entender mi situación, sino la de todas las personas sometidas a algún tipo de abuso y por parte personas e instituciones, de cómo se puede luchar y asumir la vida de manera digna, pero sobre todo respetando a los demás.

Por todas estas razones me propuse aprovechar estas experiencias para contarlas, resignificarlas, permitiendo compartirlas con otros y otras que están buscando como mejorar sus vidas y las de otros, en ultimas contar mi historia de vida, pero no de cualquier forma, sino aprovechando las herramientas adquiridas a lo largo de mi carrera como Licenciada en Educación Popular en una universidad como la del Valle, entendiendo la importancia y el impacto que esto tiene, pero partiendo de algo muy simple, mostrar cómo el trabajo doméstico es tan digno e importante para la sociedad, cómo se logra un empoderamiento entendiendo las condiciones que lo atraviesan a uno como mujer migrante, afro y estar en una ciudad como Cali, enfrentando situaciones que por momentos parecen insostenibles, pero que con la ayuda, la solidaridad y el amor de las personas cercanas se vuelven razones de peso para seguir adelante.

Este trabajo de grado se convirtió en la oportunidad de mostrar cómo las experiencias de vida sirven para hacer Educación Popular. Inicialmente retomo conceptos como economía del cuidado, trabajo doméstico, servicio doméstico, empoderamiento de la mujer y género, que son el marco de interpretación de la experiencia.

La metodología se basa en la reconstrucción y registro de la historia de vida como punto de partida para construir el conocimiento y desarrollar el aprendizaje, buscando que la historia se convierta en un legado que sirve no solo de ejemplo, sino de herramienta para contribuir a la transformación de realidades sociales de mujeres y sus luchas.

La Educación Popular, entonces ya no es simplemente un discurso, se materializa a través de la travesía de quien se asume como lideresa, desafiando incluso sus propias fronteras,

estableciendo límites más amplios en su formación y desempeño como vocera de quienes hasta hoy casi todo les ha sido negado, las trabajadoras domésticas.

1. ¿CUÁL ES EL PROBLEMA, DE DÓNDE SURGIÓ Y POR QUÉ ABORDARLO?

Inicialmente debe decirse que para entender por qué las experiencias de vida sirven para hacer Educación Popular, debe reconocerse en estas la posibilidad de encontrar elementos contextuales, conceptuales y pedagógicos. Los contextuales se refieren a los que hacen parte del entorno de las personas y cómo intervienen para asumir una forma de vida; los conceptuales se refieren a las definiciones que sirven de punto de partida para entender una situación; los pedagógicos son los que permiten aprender de manera organizada lo que sucede en el contexto y las posibilidades de interrelacionarlo con los conceptos.

Es allí donde radica el problema de este trabajo, como una experiencia de vida ubicada en un contexto, puede ser interpretada a la luz de unos conceptos, a través de un proceso educativo organizado, lo que en últimas se concreta con las herramientas de la Educación Popular, para trascender los escenarios formativos institucionales que si bien son válidos, no son los únicos a los que se puede llegar.

El trabajo surgió por la idea de contar mi historia y al mismo tiempo complementar lo que otras compañeras han hecho como mujeres y Licenciadas en Educación Popular, quienes además de compartir su experiencia, son amigas y compañeras que aportaron a que muchas mujeres vinculadas al trabajo doméstico pudieran empoderarse y transformar su realidad, participando en iniciativas comunitarias y sociales (Camayo, 2014).

Mostrar este proceso es resignificar las experiencias vividas, seguir contribuyendo a que más mujeres se empoderen, asuman el reto de transformar sus vidas, desarrollen ejercicios que les muestre parte de su camino, el encuentro con otras mujeres y el reconocimiento de sus capacidades, la posibilidad de adquirir más herramientas para ponerlas en juego en el proceso que viven.

La necesidad de abordar este tema tiene que ver con el hecho de visibilizar el trabajo doméstico como una problemática que sigue siendo de vital importancia para conocer el contexto de una ciudad como Cali, donde cada vez son más las mujeres que llegan del campo dejando a sus familiares y en algunos casos producto del desplazamiento, para vincularse a esta actividad, con la esperanza de mejorar su vida.

Es mostrar lo valioso del trabajo doméstico enmarcado en una economía del cuidado, donde aún no se valora y se siguen promoviendo practicas serviles, explotación laboral y desconocimiento de los derechos de las mujeres que por ser migrantes rurales, indígenas, afros, son sometidas a maltratos y abusos, es ser una voz dentro de las muchas que reclaman justicia y dignidad ante una sociedad que aún no logra entender la importancia de una actividad como esta.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General.

Comprender la realidad socio-histórica de mujeres vinculadas al empleo doméstico, a partir del reconocimiento y análisis de una experiencia de vida.

2.2 Objetivos Específicos

- Reconocer en las experiencias de vida elementos que den cuenta de la Educación Popular.
- Analizar una experiencia de vida desde los referentes conceptuales de las perspectivas de género y economía del cuidado.
- Elaborar una herramienta pedagógica que sirva como insumo para promover la reflexión de estos temas en ámbitos sociales y comunitarios.

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio.

Este trabajo es de tipo descriptivo porque aborda las características más importantes de las experiencias de vida como mujer vinculada al trabajo doméstico, mostrando las complejidades y potencialidades que confluyen para entender la situación laboral, social y cultural que están presentes en esta actividad, lo que la convierte en un escenario propicio para el análisis y la interpretación de los distintos elementos que se constituyen como fuentes de información valiosa para trabajar en los procesos de organización y participación comunitaria, donde están vinculadas mujeres.

1.1 Método.

De acuerdo con Monge (2011) este trabajo se inscribe dentro de los métodos cualitativos, que se proponen como herramientas para visibilizar las dinámicas sociales producto de las relaciones que construyen los sujetos en un contexto específico. En mirada de Sandoval (2002) se ubica desde un enfoque hermenéutico, que permite la interpretación como elemento central para la comprensión de la realidad social, partiendo de lo que viven los sujetos y como su forma de ver el mundo se relaciona con las de otros que están presentes, es decir, una interacción de sujetos y sus subjetividades, que a su vez permiten entender sus formas de vivir y el estar en sociedad, donde pasado, presente y futuro son el eje dinamizador de esta interpretación.

En este trabajo se emplearon técnicas como la historia de vida construida a partir de la aplicación de una entrevista en profundidad, técnicas de producción audiovisual, donde se retoma constantemente la interpretación de los sucesos y las capacidades de quien cuenta sus experiencias y se va registrando la información que posteriormente sirve de insumo para organizarlas sistemáticamente.

2. RECOGIENDO COSECHA DE OTROS SABERES

Para el presente trabajo se han retomado diferentes conceptos que permiten la argumentación y problematización de lo que aparece en las experiencias de vida, facilitando la interpretación y comprensión de muchas situaciones que pueden considerarse como elementos para el aprendizaje de sujetos, organizaciones y la academia cuando se trata de promover la transformación de la sociedad.

2.1 Economía del cuidado.

Históricamente las mujeres han sido las encargadas del cuidado a causa de la división sexual del trabajo, con lo cual les fueron asignadas las labores del hogar, la crianza de los hijos y el cuidado de los adultos mayores, una labor no remunerada; en efecto, los estudios desde la perspectiva de género, incorporaron el género como una variable esencial dentro de la disciplina económica volcándose la mirada en las relaciones de género dentro de la explicación del funcionamiento del sistema económico, esto permitió identificar los procesos, construcciones y mecanismos que eternizan las inequidades existentes que se determinan en el sistema económico (Rodríguez Enríquez, 2007).

La economía del cuidado es un concepto, cuya difusión es relativamente reciente para visibilizar un espacio bastante indefinido de bienes y servicios actividades, relaciones y valores relacionados a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas en las sociedades en las que viven, es así como el cuidado se refiere a los bienes y actividades que les permite alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un lugar propio (Rodríguez Enríquez, 2007).

Como señala Rodríguez Enríquez (2007) en la economía del cuidado se debe prestar especial atención a la relación existente entre la forma en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico.

De acuerdo con el autor, la noción que más se ha difundido hace referencia al trabajo no remunerado llevado a cabo en el ámbito del hogar, y es asociada a la idea de reproducción social, entendida principalmente como reproducción de la fuerza de trabajo; es así, como la economía del cuidado se refiere al espacio donde tal fuerza es reproducida y mantenida, lo

cual incluye las actividades que involucran la atención de los miembros del hogar, la crianza de los niños, las labores de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de los enfermos o discapacitados. Puede entenderse entonces que la economía del cuidado tiene una estrecha relación conceptual con el trabajo doméstico.

En ese sentido Guzmán Beltrán (2013) retomando los trabajos de Valeria Esquivel y Carina Rodríguez explica, que la economía del cuidado es la “la manutención diaria de los trabajadores y futuros trabajadores junto con su educación y capacitación. De la misma forma, los cuidados son indispensables para que el individuo desarrolle las capacidades cognitivas necesarias y con ello pueda adquirir conocimientos futuros de la mejor manera”. Y es que normalmente la economía del trabajo es ejercida por mujeres que han de proveer los cuidados necesarios a sus familias, lo cual implica un costo en términos de tiempo y energía, bien sea por el cuidado de alguna persona dependiente o por la subordinación ejercida por los hombres a las mujeres para que sean éstas quienes se encarguen de las labores domésticas.

Es por eso que según este autor- aquellos trabajos (trabajos domésticos, cuidados a otras personas del hogar o la comunidad) que forman parte de la rutina cotidiana de muchas mujeres dentro del hogar a los que no se han dado la importancia que merecen y pues son poco recompensados en la sociedad. Trabajos que son importantes para que los demás miembros del hogar puedan ejercer sus actividades de manera satisfactoria, en otras palabras, economía del cuidado, un término muy común en América latina y el Caribe, que está vinculado a la desigualdad de género en las actividades no remuneradas del cuidado (Guzmán Beltrán, 2013).

2.2 Trabajo doméstico.

El trabajo doméstico ha sido asignado a través de la cultura a la mujer como su rol principal, definiéndola socialmente como ama de casa, madre o esposa, la mujer realiza este trabajo como ama de casa, servicio que presta al esposo, los hijos e hijas y otros, que no es remunerado por ser una expresión de amor dentro de su rol en la familia, por esta razón no es considerado un trabajo por verse como un “rol propio de las mujeres” (León, 2013,p.199).

Al respecto, León (2013) señala que el trabajo doméstico se entendió como que se lleva a cabo en el hogar con el propósito de hegemonizar y reproducir la fuerza de trabajo, que tiene

implícito las prácticas de cuidado dirigidas a mantener el equilibrio afectivo y emocional de los miembros de la familia, y es por eso que las mujeres que se dedican al trabajo doméstico como amas de casa no forman parte de la “población económicamente activa”, lo que hace evidente la subvaloración social que lleva consigo esta clase de trabajo

Como puede observarse el trabajo doméstico ha sido un instrumento simbólico para mantener las diferencias entre los hombres y las mujeres, relegando a ésta al ámbito privado (hogar) donde este trabajo ha sido naturalizado por las mujeres a través de la cultura, haciéndolo parte del ser mujer dentro del hogar; en efecto, ellas no lo ven como un trabajo sino como una actividad propia por ser mujer de modo que no es valorado por no ser visto como un actividad laboral.

Como señala Campillo (2000) el trabajo doméstico es arduo, no reconocido, que está acompañado de legitimidad social, debido a que la economía se mueve en dos ámbitos: la economía de la producción (donde las personas reciben un salario por producir cosas que se venden en los mercados o cuya financiación se realiza mediante impuestos) y el de la economía del cuidado, (la reproducción y el bienestar de las personas) una economía oculta e invisible. El trabajo doméstico es realizado por todas la mujeres del mundo sin hacer diferencias de edad, raza o etnia.

Este trabajo es definido como una labor de carácter artesanal, pero tiene elementos de progreso mecánico (que se aprende por imitación y se hace por parecer natural por ser mujer), también se relaciona con otros elementos que tienen que ver con las condiciones en que se realiza el proceso de trabajo; a) quien lo realiza no está separado de los medios de producción ni de los sujetos a una división técnica del trabajo, por conservar siempre el control y dirección del proceso; b) el campo de acción no es fácil de determinar, puesto que algunas tareas suelen confundirse con expresiones de afecto y valores como solidaridad, altruismo, protección a los más frágiles, lo cual ayuda a entender porque este trabajo tiene relación con la economía de cuidado, mediante vínculos ideológicos, y c) no hay una separación de las “funciones de dirección y coordinación, de un lado, y las de realización práctica de bienes y servicios, de otro” (Campillo, 2000, p.99).

2.3 Servicio doméstico

Se habla de servicio doméstico cuando el ama de casa delega parte de las labores domésticas que le fueron asignadas socialmente, a otra mujer que por lo general está buscando

remuneración por su trabajo en un hogar que no es el suyo, es así como emerge el trabajo doméstico remunerado al tiempo que surge la figura de empleada doméstica (León, 2103). Por lo anterior puede entenderse que el servicio doméstico es el trabajo doméstico remunerado.

Es así que en Colombia es ejercido por mujeres de sectores populares, lo que aumenta y agudiza su subvaloración, y es que dichas mujeres provienen del campo, son indígenas y afro descendientes; lo cual pone en evidencia las relaciones de poder entre las mujeres ya que el servicio doméstico en el seno del hogar se configura en una relación entre mujeres, es decir, entre empleada-patrona, esto refleja una asimetría de poder que da paso a relaciones contradictorias, de desigualdad social entre las mismas mujeres, esto permite que aquellas de clase media y alta “salgan al mercado de trabajo remunerado, sin que por ello desaparezcan todas sus responsabilidades como cuidadoras del hogar” (León, 2013, p.199).

El servicio doméstico comprende dos modalidades: la empleada interna, la que reside en el hogar de los patrones; y la empleada externa o por días, la que solo labora por varias horas unas veces a la semana y para varias patronas simultáneamente.

Al respecto la OIT (2005) refiere que el servicio doméstico o trabajo doméstico remunerado, a pesar de ser un trabajo digno como cualquier otro, carece de prestigio social y que no genera beneficios económicos significativos para quienes lo ejercen.

Además el servicio doméstico es la forma de trabajo que consiste en el desarrollo de tareas domésticas por parte de personas que perciben a cambio de una retribución monetaria o “salario” y, algunas veces, en parte en especie ya sea comida, habitación o ayuda con los estudios. Las trabajadoras domésticas realizan tareas en domicilios ajenos, como una forma de vender su fuerza de trabajo (OIT, 2005).

El servicio doméstico contrario a lo que muestran las estadísticas es realizado por chicas que son parientes de los patrones (as), una muestra de ello es la situación de las llamadas “criadas” sin regímenes laborales claramente establecidos, trabajando así por la provisión de cama, techo, comida o por estudio, o para la manutención de sus familias, todo esto suelen ser formas de retribución, sin embargo no significa que por eso sean considerados “empleadas domésticas”. Esto configura una dimensión real, oculta del servicio doméstico, puesto que ellas deben “limpiar la casa, cocinar, cuidar las criaturas o cualquiera de las tareas básicas de

producción de servicios en la casa, son indispensables en la vida de las personas y en la existencia de las familias” (OIT, 2005, p.5).

2.4 Género

El concepto de género se retoma como las relaciones estructurales e ideológicas que se encuentran asociadas a la relación entre lo femenino y lo masculino; como lo señala Marta Lamas no se debe reducir el concepto de género a las condiciones relativas a la mujer, sino el de establecer un contraste entre la masculinidad y la feminidad para asignarlos a las relaciones sociales entre los sexos. Así mismo define el género como:

La información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. No se trata de dos cuestiones que se puedan separar. Dada la confusión que se establece por la acepción tradicional del término género, una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el término género para referirse al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino. Los dos conceptos son necesarios: no se puede ni debe sustituir sexo por género. Son cuestiones distintas. El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico (Lamas, s/f, p. 3).

En este sentido, el género se encuentra asociado a la construcción histórica, cultural y social de las relaciones entre lo masculino y lo femenino, donde se expresan ideas, ideologías y percepciones de ambos sexos en las prácticas sociales las cuales definen unas valoraciones, como el lugar que debe tener la mujer en la familia o en el mercado laboral.

El concepto de género está ligado a los procesos y construcciones sociales que definen una diferencia entre lo masculino y lo femenino, así el género se expresa como categoría que ayuda a decodificar las particulares que son atribuidas a las personas por cuestión de su sexo (Ramírez Bartolomé, 2008).

De igual manera, Butler (2007) señala que el género está asociado al proceso histórico cultural que se ha construido desde lo sexual entre lo masculino y lo femenino, teniendo en cuenta que los planteamientos desde una postura binaria –hombre/mujer- no son convenientes para el análisis de género, ya que quedan sólo desde lo biológico es decir desde el sexo.

Así mismo, el género se encuentra articulado a la identidad, ya que la construcción cultural de las relaciones entre masculino y femenino no es solo desde la inscripción del sexo, sino desde la apropiación de significados estructurales de la acción propia de lo femenino y lo masculino.

Los significados definidos desde la sociedad a través del tiempo reconfiguran la identidad propia del sujeto, es decir, la persona asume su dinámica social desde la construcción que se le señale para la vida y desde allí parte su identificación como ser. Así, la identidad, dentro del género, define la construcción de su ser, como indica Butler:

El resultado de divergencias tan agudas sobre el significado del género (es más, acerca de si género es realmente el término que debe examinarse, o si la construcción discursiva de sexo es, de hecho, más fundamental, o tal vez mujeres o mujer y/o hombres y hombre) hace necesario replantearse las categorías de identidad en el ámbito de relaciones de radical asimetría de género (Butler, 2007, p.62).

La identidad permite establecer la idea que se tiene de sujeto dentro de las acciones sociales y deja de lado la mirada hacia el sexo o lo biológico como referentes de construcción cultural.

2.5 Empoderamiento de la mujer

Puesto que el empoderamiento de la mujer es una acción enriquecedora en todo proceso social, ya que permite establecer criterios de construcción de identidad de género y ganar espacios sociales, políticos y culturales. En este sentido Charlier y Cauberg (2007) señalan que la noción de empoderamiento desde los sectores populares y movimientos feministas a partir de 1985 está relacionada con el concepto de “poder” para la transformación de las relaciones de género, además se articuló el fortalecimiento de la autoestima, la confianza y la capacidad de elegir las orientaciones en su propia vida y, por otra, relacionada con el poder colectivo de cambio de las relaciones de género en las diferentes esferas: económica, política, jurídica y sociocultural.

De esta manera, el empoderamiento de la mujer designa un proceso de adquisición “de poder” tanto individual, como colectivo, de allí que la mujer pueda definir de manera autónoma su propia vida pero teniendo en cuenta que se encuentra dentro de un entorno social. Puede entenderse entonces que “el empoderamiento está visto de esta forma como un proceso, una

construcción de identidad dinámica con una doble dimensión: individual y colectiva” (Charlier y Cauberg, 2007, p.9).

Al reconocer la capacidad identificarse como sujeto dentro de un entorno social genera la posibilidad de dar soluciones a las diferentes necesidades en la que se encuentra la mujer de allí que pueda acceder y controlar los recursos necesarios para definir el direccionamiento de su propia vida. Es a través de la toma de decisiones donde confluyen las condiciones de poder, las cuales son expresadas dentro del entorno social.

En esta misma dirección Irene Caique (2010), retomando a Kabeer (s/f), plantea que el empoderamiento de la mujer está sujeto a la posibilidad de tomar decisiones y tomar control de su propia vida basándose en tres elementos complementarios de la acción social como los son los recursos, logros y agencia, teniendo en cuenta que los recursos no solo son materiales, sino sociales, culturales y humanos.

En este orden de ideas, el empoderamiento de la mujer está relacionado con el “poder” en el ámbito individual y social que le permite a la mujer tomar decisiones propias para su vida, donde “el poder” se encuentra articulado a las condiciones de recursos, logros y agencias que reconfiguran las condiciones de la mujer dentro de su entorno social.

2.6 Educación Popular

La Educación Popular es una de las propuestas más discutidas y referenciadas en el mundo académico que se ha tomado para sí su agenciamiento a nivel social y comunitario. Sin embargo ello no ha sido suficiente para entender los procesos sociales que se vienen gestando desde hace mucho tiempo, cuando apareció como respuesta a los desafíos existentes sobre todo en los contextos de pobreza y exclusión que atravesaban sectores de la sociedad que son la parte invisible del sistema económico y político, sino que también ha estado en permanente conflicto entre lo deseable como una educación para la transformación de las realidades locales y comunitarias.

Por un lado está la propuesta de formar educadores populares desde la academia, es decir, desde las universidades e institutos que ofrecen diversos programas, hasta grupos organizados que tratan de favorecer la oferta educativa para lograr algunos cambios en las estructuras sociales.

Por otro lado está la propuesta de articular la práctica de la Educación Popular con los procesos formativos que tienen como principal característica servir de soporte para agenciar un desarrollo social, razón por la cual se establecen mecanismos de intervención por parte de instituciones que haciendo uso de herramientas metodológicas y conceptuales surgidas y desarrolladas desde la Educación Popular como tal buscan prestar un servicio social para contribuir al desarrollo e inclusión de sectores excluidos (Pátzcuaro, 1985).

Para este trabajo se retomó desde elementos básicos como la intencionalidad y la capacidad de aportar a la comprensión de realidades sociales por esta razón se parte de la siguiente cuestión, la Educación Popular que se conoce en los contextos latinoamericanos nace con los aportes de Freire, quien propuso una serie de principios que permiten entenderla como una educación liberadora, crítica y transformadora de las condiciones sociales que no permiten a los oprimidos asumir un proceso de concienciación; es como un empoderamiento que empieza por el análisis de su realidad y la solidaridad que necesitan para organizarse, pues han logrado identificar las condiciones de opresión, valorización de su conocimiento. Así se puede ver cuando Freire plantea que:

Sólo cuando los oprimidos descubren nítidamente al opresor, y se comprometen en la lucha organizada por su liberación, empiezan a creer en sí mismos, superando así su complicidad con el régimen opresor. Este descubrimiento, sin embargo, no puede ser hecho a un nivel meramente intelectual, sino que debe estar asociado a un intento serio de reflexión, a fin de que sea praxis (Freire, s/f, p. 33).

En ese sentido la Educación Popular es una educación de clase, una educación comprometida con los intereses de los sectores populares, donde su objetivo principal debe ser el de contribuir a la elevación de su conciencia crítica, del conocimiento de sus condiciones de clase y de sus potencialidades transformadoras en el marco de esa condición.

Desde la Educación Popular se considera que debe haber una emancipación frente al orden social imperante (Torres, 2011), tal cuestión es fundamental para que la sociedad se transforme; la solidaridad, la tolerancia, el respeto a los demás, la responsabilidad, la cooperación y el compromiso con los demás son los principios que deben guiar su quehacer, pero además busca la emancipación, lo que implica deshacerse de quien domina, es decir, hay un orden social que ha instaurado unos patrones que no permiten la autonomía y autodeterminación, lo que implicaría una lucha.

Como propuesta la Educación Popular se plantea un cambio y unas relaciones sociales desde diferente lugar pero con la idea de poder transformar el entorno. Aquí es sugerente un planteamiento de Freire cuando dice que:

Es casi un lugar común afirmar que la posición natural del hombre en el mundo, al estar no sólo en él sino con él, no se agota en mera pasividad. Al no reducirse a una sola de las dimensiones de que participa –la natural y la cultural-, la primera por su aspecto biológico, la segunda por su poder creador, el hombre puede ser eminentemente transformador. Su injerencia, a no ser por distorsiones o accidentes, no le permite ser un simple espectador a quien no le fue lícito interferir en la realidad para modificarla (Freire, 1967, p. 54).

Igualmente, se propone un proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr conocer la realidad y transformarla a través de ella, lo que significa desarrollar una práctica educativa pensada, valorada y agenciada desde los sujetos que hacen parte de la realidad que se pretende transformar, de manera que, esta se encarga de delimitar los contenidos, metodologías y formas de medir el proceso como tal, pero siempre teniendo en cuenta a los sujetos involucrados en él (Ghiso, s/f).

Asimismo opta por un dialogo de saberes donde los educandos y el facilitador del proceso educativo construyen conocimiento mediante la conversación que se da en ese encuentro y análisis de la realidad, para al final proponer una serie de acciones que se enmarcan en lo pedagógico y lo político, pues como se había planteado anteriormente, ello deviene en emancipación y empoderamiento de los sujetos, todo esto en el marco del reconocimiento de los saberes que cada sujeto tiene y puede poner a consideración de los procesos que se dan a nivel social, comunitario y popular. Al respecto puede retomarse a Torres cuando plantea que: “La existencia de diversos saberes y su posible complementariedad, no es sólo una cuestión cognitiva, sino que nos remite al plano cultural; corresponden a lógicas de comprensión cultural y a prácticas históricas diferentes” (Torres, s/f, p.11).

La Educación Popular se constituye como una forma de contribuir al cambio, lo que implica entonces entender que las transformaciones de la realidad son necesarias y deben responder a las demandas de los sujetos involucrados en donde teoría y práctica van juntas y establecen los mecanismos para desarrollar su actuación, pero en el marco del respeto, la participación y

el reconocimiento de los saberes propios de los sujetos, garantizando un cambio real. Al respecto Freire ha dicho que:

No se trata, pues, de una enseñanza impartida en una escuela que simplemente prepara a los educandos para otra escuela, sino de una educación real, cuyo contenido se halla en relación dialécticas con las necesidades del país. El acto de conocimiento puesto en práctica por una educación así concebida se da en la unidad de la práctica y la teoría, de donde resulta, de manera cada vez más urgente la necesidad de que su fuente sea el trabajo de los educandos y de los educadores (Freire, 1982, p.61).

En general puede plantearse que la Educación Popular se asume una lectura de la realidad en el contexto, un involucramiento de los sujetos que viven dentro de ella, para después generar una posibilidad de articular la educación y el trabajo social, contribuir al desarrollo de las comunidades en ámbitos como el social y cultural, tratar de establecer un diálogo de saberes de las personas que hacen parte de una comunidad.

3. HALLAZGOS: HISTORIA DE VIDA

3.1 María Anid cuenta su vida

HISTORIA DE UNA VIDA DE LUCHAS, SUEÑOS Y REALIZACIONES

**“Mirar todo lo hecho,
con ojos nuevos;
empinarse
para ver más lejos y más alto;
apoyarse sobre hoy
para alcanzar el mañana...
aprender cada vez más...”
Anónimo**

Mi nombre es María Anid Guzmán Orozco, nací el 5 de junio del año 1965 en la vereda Damián, del Municipio Suárez, departamento del Cauca. Mi madre se llama María Vidalia Orozco, en la actualidad tiene 69 años. Mi padre se llama Pedro Pablo Guzmán González y está en los 84 años. Soy la tercera de nueve hermanos: siete mujeres y dos varones. Mi hermano mayor falleció, lo mismo ocurrió con mi hermanita menor.

Todas las hermanas vivimos en Cali, el único que se ha quedado en la finca, acompañando a mis padres es mi hermano, ésta situación a veces suscita algunas discusiones-reflexiones con mis hermanas, nos sentimos de alguna forma culpables de que haya sido precisamente mi hermano varón y no una de nosotras, el que esté con mis padres.

De mi vereda, salí siendo muy niña, tenía diez años cuando viajé con una señora que había ido con una religiosa a una “misión” de la iglesia católica, en navidad y que desde el momento en que llegó expresó su interés de regresar a su casa (en Popayán), con una “muchachita” para que acompañara a su mamá y estudiara. Desde el momento en que escuché a la señora decir esto, me propuse convencer a mis padres para ser yo la “muchachita” que se fuera con la señora para la ciudad. Me puse muy feliz cuando después de mucho rogar, llorar y demás, logré convencerlos de autorizarme para viajar. En realidad me animaba, por un lado

la curiosidad de conocer la gran ciudad, y por otro lado, el deseo de continuar estudiando. En la vereda había una escuela donde sólo se cursaba hasta segundo grado y yo quería seguir estudiando, continuar los estudios.

La experiencia de este viaje fue amarga: llegué a una casa regentada por una señora mayor, con un carácter no muy dulce y que ahora, con el paso del tiempo puedo calificar de racista y discriminadora. Lo que inicialmente me prometieron como una estadía agradable y positiva para mí, se fue convirtiendo con el paso del tiempo en algo difícil de soportar: debía cumplir con todas las labores de la casa y en las horas de la noche, ir a estudiar. Lo anterior, sumado al hecho de ser tan pequeña y la nostalgia por los míos, aceleraron mi regreso. Sólo me quedé un año en el cual estudié pero no aprobé, me sentía triste y desmotivada, sólo pensaba en el día de regresar a mi hogar.

En la vereda en general y en mi familia en particular se respiraba un aire que me asfixiaba, ahora puedo verbalizarlo, era el machismo que se expresaba con actitudes, comportamientos y frases como la siguiente: “en esa reunión habían más mujeres que gente”. Cada vez que escuchaba ésta u otras frases similares, me sentía muy mal y con muchos deseos de irme de ese lugar a buscar otras opciones de vida. Otra cosa que me mortificaba mucho era el comportamiento de mi padre y el trato que daba a mi madre. Sumado a lo anterior, recuerdo que de niña siempre vi a mi mamá embarazada y en malas condiciones de salud, puesto que los embarazos llegaban con unos síntomas muy fuertes que debía sobrellevar en medio de todo el trabajo que debía realizar.

Inconscientemente, en esa época buscaba una salida a la situación en mi casa y comunidad, siempre me gustó el estudio y quería encontrar la forma de continuar estudiando poder hacerlo. A mi hermana mayor la habían llevado al pueblo (Suárez), a seguir sus estudios, privilegio que ella había ganado por ser una niña muy juiciosa, estudiosa, obediente... todo lo contrario de mi persona, que no me caracterizaba por ninguna de éstas virtudes, al contrario, yo era una niña que prefería las labores de la finca a las de la casa, que no era muy buena estudiante, que no era muy obediente, en fin, no hacía méritos para que mis padres siquiera pensarán en la posibilidad de mandarme a estudiar a otro lado.

Con esas circunstancias en contra, se dio la oportunidad de irme nuevamente de la casa, esta vez a un sitio más cercano: se trataba de la cabecera Municipal (Buenos Aires), un pueblo

tranquilo y con posibilidades de estudiar, las circunstancias fueron parecidas al primer viaje pero esta vez con varias ventajas: era más cerca, habían personas conocidas, llegaba a una casa donde estaba trabajando una prima, con la cual nos ayudábamos y fortalecimos una relación de amistad entrañable que duró hasta hace quince años, que desafortunadamente falleció.

Mi estadía en éste lugar, aunque no fue del todo feliz, sí fue más amable que en Popayán, estudiaba durante el día, hice amigas, tuve mis primeros amores y terminé mi ciclo en aquel pueblo, en el Hogar Juvenil Campesino que funcionó allá hasta hace algunos años. Este programa era muy importante, pues posibilitaba la estadía a jóvenes (mujeres y varones), de zonas rurales alejadas, que querían estudiar, desarrollábamos actividades agrícolas e íbamos al colegio. Fue una experiencia muy importante en mi vida, la convivencia con pares de ambos sexos, contribuyó a dejar un poco la timidez y a desarrollar relaciones de solidaridad y trabajo en equipo, ahora que lo escribo pienso que de esa época viene mi facilidad para relacionarme con las personas y mi preferencia por el trabajo cooperativo.

En Buenos Aires, cursé hasta el séptimo grado, luego, alentada por familiares y amigas que ya estaban trabajando en Cali, decidí viajar hacia acá y es así como desde el año 1980, vivo aquí.

Llegué a trabajar en servicio doméstico, trabajo en cual permanecí diez años. Durante estos años interrumpí mi proceso educativo, pasaron varios años antes de conocer la ciudad, trabajaba “interna” y mi descanso se limitaba a los domingos en las horas de la tarde. Salía a pasear a los mismos sitios siempre: parque de las banderas, terminal de transportes, o donde alguna amiga o familiar. No fueron pocas las veces en que me “perdí” por no conocer las rutas de los buses del servicio público de transporte.

En el año 1987 conocí el CAMI, (Centro de Acciones Integrales para la Mujer), ONG de mujeres que por aquella época desarrollaba un proyecto llamado: “Acciones para Transformar las Condiciones Socio laborales del Servicio Doméstico en Colombia”. En el marco de éste proyecto, la Institución estaba impulsando un proceso con empleadas del servicio doméstico. En ese momento era empleada del servicio doméstico y fue así como llegué a hacer parte del grupo que se estaba conformando con el acompañamiento y asesoramiento de las profesionales del CAMI, quienes aparte de sensibilizarnos y capacitarnos en todo lo relacionado con nuestros derechos y deberes como trabajadoras de este gremio, también nos

empezaron a formar en todo aquello de la identidad de género y demás temáticas relacionadas con el hecho de ser mujeres, inmigrantes, populares, etc.

Tuve la histórica oportunidad de participar en la movilización e incidencia que desde varios rincones del país, realizamos muchas mujeres y algunos hombres para exigir al Gobierno Nacional la promulgación de una ley de seguridad social que beneficiara a las trabajadoras del hogar; nótese que ya no digo empleadas del servicio doméstico, fue el resultado de una profunda reflexión de lo que para nosotras significaban esos términos, la conclusión fue que no queríamos seguir siendo nombradas de esa forma, que nos hacía sentir mal y de la cual se desprendían términos peyorativos y discriminatorios como: sirvienta, manteca, muchacha...sentíamos que trabajadoras del hogar, era una denominación más acorde con nosotras y nos hacía sentir más respetadas y valoradas.

La culminación de toda aquella movilización, se concretó con la ley 11 de 1988, ley que consagraba el derecho de las trabajadoras del hogar a la seguridad social, fue un gran triunfo para las trabajadoras del hogar y haber hecho parte activa de todo este proceso, me hacía sentir muy feliz. Éramos conscientes que ese era el primer paso y que se avecinaba un arduo trabajo para que esa ley que estaba escrita en un papel se convirtiera en una realidad de la que pudieran beneficiarse las trabajadoras del hogar, recuerdo las arduas discusiones con las funcionarias de la Regional del Trabajo de aquella época, nos decían cosas como que: “ustedes que van a saber, las que sabemos somos nosotras, que hemos ido cinco años a la universidad”. En medio de todo este clima tan hostil aprendí a moverme entre funcionarias e incluso llegué a conseguir aliadas aún en esos espacios.

En esa época se fortaleció el proceso en el trabajo comunitario, el hecho de haber empezado a participar en la naciente Organización, me dio la oportunidad de asistir a algunas reuniones que desde las regiones se impulsaban, con miras a la gran Asamblea Nacional Constituyente, que culminó con la promulgación de la Constitución de 1991, momento histórico que nos llenó de expectativas, esperábamos que finalmente se iba a poner en práctica la tan anhelada democracia y que por consiguiente la justicia y la equidad, dejarían de ser enunciados y se convertirían en la realidad que viviríamos las Colombianas y Colombianos, en este caso, las trabajadoras del hogar. Pero como para que las transformaciones se materialicen, debe haber voluntad de parte de las personas, en el caso de las trabajadoras del hogar, la realidad no cambió mucho.

La nueva Corte Constitucional, al revisar el derecho a la igualdad, puso de manifiesto que las trabajadoras del hogar estaban en desventaja en relación a los demás trabajadores y que había una discriminación en cuanto al pago de la cesantía, que había que corregir, fue así como se reglamentó el pago de cesantía completa para las trabajadoras del hogar, otro triunfo legal que había que traducir en hechos reales, en esa época intensificamos nuestra presencia en los diferentes medios de comunicación, nos habíamos propuesto difundir la ley en cuanto espacio nos lo permitiera, eran constantes las invitaciones a programas radiales, televisivos, entrevistas en medios escritos, en fin, también aprendimos a responder todo tipo de preguntas de periodistas que manejaban el tema desde diversas miradas: estaban los comprometidos, que nos ayudaban y eran aliados/as en la difusión de la información y también aquellas y aquellos que pretendían “corcharnos” con preguntas difíciles, confusas, en fin, fue toda una escuela también en los medios de comunicación.

Todas las vivencias anteriores, me abrieron las puertas para conocer otras personas y otras experiencias que permitieron proyectarme y pensar en la posibilidad de cambiar de empleo. Es precisamente la Institución (CAMI), que me da la oportunidad por primera vez de desempeñarme en otras labores que hasta ese momento habían sido totalmente desconocidas para mí: en el año 1991, en la continuidad del proyecto antes mencionado, abren la posibilidad para que dos integrantes del grupo se vinculen directamente con la Institución, a desarrollar actividades con miras a fortalecer la dinámica de la Organización, pues en esa época se estaban adelantando todos los trámites para concretar la formalización de la Organización. Una compañera y yo fuimos elegidas por el grupo para dinamizar este trabajo que culminó con la obtención de la Personería Jurídica en el año 1993, como Asociación Unión de Trabajadoras del Hogar “UTRAHOGAR”.

Este punto fue la culminación de un arduo trabajo, jornadas de muchas horas, especialmente en días domingos y festivos, porque nos queda la gran satisfacción que fue un trabajo muy participativo, en el cual todas aportamos nuestro grano de arena para sacar adelante este objetivo que nos habíamos trazado, cual era tener un mecanismo más fuerte para poder seguir luchando por los derechos de nuestro gremio, me siento muy orgullosa de haber tenido la oportunidad de hacer parte de un acontecimiento tan importante que sembró las bases para muchas luchas y triunfos futuros.

Ese fue el inicio de mi cambio de vida, dejé definitivamente el empleo doméstico y me metí de lleno en otras actividades. Conocí otras Organizaciones de mujeres, cuyas experiencias fortalecieron y aportaron bastante a mi formación.

Cuando el proyecto que desarrollaba el CAMI, terminó, la Asociación ya tenía su propia dinámica de funcionamiento, pues sus integrantes estábamos capacitadas para seguir de manera autónoma nuestro trabajo y prueba de ello es que la Asociación se mantuvo adelantando actividades orientadas a la promoción, difusión y atención de los derechos de las mujeres vinculadas al empleo doméstico. En esa época UTRAHOGAR, se constituye como una Entidad Agrupadora, mecanismo mediante el cual pueden ser afiliadas a la seguridad social, aquellas mujeres que trabajan al día o por días, con varios empleadores, fue esa la oportunidad de poder ofrecer este servicio a compañeras que nunca habían estado afiliadas a la seguridad social.

Como ya había empezado mi cambio de vida y este era inaplazable, en el año de 1992, unas amigas que empezaban su empresa en la rama de la salud (un consultorio médico), me invitaron a trabajar con ellas, sin tener idea de secretaría ni de recepción, me arriesgué y acepte éste nuevo reto. Esta nueva experiencia significó para mí nuevos aprendizajes: interactuar con diferentes personas, aprender algunas cosas de administración y contabilidad, familiarizarme con aspectos de la salud femenina, significaron nuevas oportunidades en mi vida. De esa época data también el tomar la decisión de retomar mis estudios, terminé el bachillerato acelerado en un programa que ofrecía una caja de Compensación. En el año 1996 ingresé a la Universidad del Valle, inicialmente a hacer unos cursos relacionados con trabajo comunitario. Más adelante, la Universidad del Valle abrió la Licenciatura en Educación Popular y animada por personas que veían en mi experiencia un potencial que valía la pena profesionalizar, tomé la decisión de inscribirme, no sin antes decir que mi llegada a la Universidad significó un gran impacto para mí, impacto positivo, me sentía muy “extraña” no había pensado que yo iba a acceder a la universidad y menos a estudiar una carrera profesional.

Inicialmente la carrera funcionaba sólo en la modalidad desescolarizada, y el cobro era por cada curso, tornándose costosa. Por ésta razón y la poca disciplina con la que contaba para estudiar de forma autónoma, decidí abandonar la carrera.

En el año 1998 fui invitada por las personas coordinadoras de la ONG Taller Abierto a hacer parte de un proyecto que acababan de financiarles: Promoción Integral de Mujeres Inmigrantes (PIMI), en esta oportunidad invité a dicha experiencia a varias amigas. Empezamos esta nueva etapa con mucha alegría, conocí mujeres que llegaron también con expectativas de conocer, aprender, compartir...en realidad esos años fueron muy fructíferos en cuanto a procesos de desarrollo personal, trabajamos y resignificamos nuestras historias de vida, nos formamos como promotoras comunitarias, aprendimos a ver la vida con ojos críticos, comprendimos que lo que aparecía a simple vista, lo que se decía por ejemplo en los medios de comunicación no necesariamente correspondía a la realidad. Fueron años de muchas reflexiones, de muy interesantes debates, de grandes aprendizajes y desaprendizajes.

En el mismo año (1998), creamos el Fondo de Ahorro Comunitario (FOCO), experiencia económica que nos ha acompañado y a la cual le hemos invertido también nuestros mejores esfuerzos y de la cual hemos obtenido grandes satisfacciones: aprender la cultura de ahorro, crédito y de pago, el trabajo en equipo, el hecho de que durante estos 15 años que lleva este proceso, siempre hayamos sido las mismas mujeres las que manejamos el dinero, las que tomamos las decisiones con respecto a lo económico, es algo que me llena de mucha satisfacción y me reconfirma que en medio de tanta mezquindad y egoísmo, aún hay espacios y personas para vivir la solidaridad, la confianza, la amistad...todos aquellos valores que vivenciamos en el grupo y que han sido el motor para que aún después de tantos años y en medio de muchas dificultades, hayamos permanecido e insistido para demostrar “que otros mundos y otras maneras de relacionarnos, son posibles”.

En medio de todo este trabajo comunitario, en el año 2002, llegó a mi vida el amor, recuerdo que ese año lo terminé muy feliz, había llegado el amor y con él, nuevos sueños, nuevas metas, el deseo de establecer mi propia familia. Un año después, concretamente el día de la mujer (8 de marzo de 2003), nació mi hijo Juan Diego, como una muestra para mí que en medio de tanta desolación, la vida con todas sus maravillas, se imponía. Y desde ese día mi vida no volvió a ser la misma, desde ese momento aprendí a ser menos egoísta. Mi relación con la maternidad no ha estado exenta de conflicto, peleo siempre con esa idea de la maternidad que nos quiere imponer esta sociedad, maternidad-sacrificio, para mí la maternidad implica una gran responsabilidad pero en ningún momento la anulación de la vida de la mujer, yo tengo claro que antes que mamá soy una mujer con una vida, unos sueños,

unos objetivos...pero en ningún momento comparto aquello de que “la realización de una mujer es la maternidad”, para nada.

En la actualidad mi hijo tiene once años y hemos ido creciendo juntos, aprendiendo a respetarnos mutuamente. Siento que la experiencia de la maternidad me ha aportado mucho en mi crecimiento personal, cada día me descubro más respetuosa tolerante¹, dispuesta a escuchar y comprender que las nuevas generaciones tienen sus propias lógicas y sueños que las adultas/os debemos apoyar y acompañar, ese es el nuevo reto con mi hijo y otras chicas/os cercanos.

La relación con el papá de mi hijo duró ocho años, en los cuales la convivencia fue muy difícil, ahora creo que ni él ni yo estábamos preparados para vivir la vida en pareja, prueba de ello es que los dos hasta la actualidad, continuamos solos y felices.

En el año 2006 retomé la carrera, motivada por diversas razones: la nueva modalidad (nocturna), los costos habían bajado, el ingreso de varias amigas y compañeras con quienes me reencontré allí, califico el reingreso como de una muy buena decisión, lástima que en mi caso haya podido “disfrutar” tan poco la universidad; siempre corriendo por las obligaciones familiares, laborales, comunitarias.

Mi vida laboral en los últimos años ha girado en torno al tema de la promoción comunitaria, aquella experiencia de oficina en el consultorio médico duró seis años y desde entonces he estado vinculada con proyectos que tienen que ver con la promoción de las comunidades, los derechos humanos: estuve vinculada laboralmente con Taller Abierto en un proyecto de promoción de los derechos de las niñas y jóvenes vinculadas al empleo doméstico, en este trabajo aprendí a recorrer la ciudad, los sectores más populares: las comunas: 13, 14, 18, 20, 21, se convirtieron en lugares muy familiares para mí, pues en estos sectores vivían las jóvenes que participaban en el proyecto y era allí donde interactuaba con ellas, motivándolas a participar en las diferentes actividades. Fue una experiencia por una parte muy dolorosa: constatar las injusticias que vivían varias de estas jóvenes me demostró que la situación poco había cambiado desde que yo viví la misma experiencia, por otro lado, precisamente el haber vivido la experiencia me posibilitó acercarme a ellas y entenderlas en sus lógicas, sus miedos,

¹ Tolerante es un término políticamente incorrecto, no lo usamos más

sus silencios... esta experiencia fortaleció en mí el compromiso de seguir vinculada al trabajo con éste gremio, quiero compartir en algo todas las oportunidades que la vida me ha dado, toda la generosidad que han tenido muchas personas conmigo.

Luego trabajé en dos momentos con la Fundación Paz y Bien en la promoción de los derechos de mujeres víctimas y mujeres vinculadas al empleo doméstico, posteriormente trabajé con la caja de compensación familiar Comfandi en el proyecto Fondo para la Niñez FONIÑEZ, estuve vinculada a CEDECUR en un proyecto con niñas/os trabajadores, Espacios para Crecer y desde el año 2013 estoy vinculada con la Fundación FUNOF, que opera la Estrategia Red Unidos en Cali. Allí soy Cogestora Social.

Quiero decir que la experiencia en el trabajo comunitario me ha dado grandes oportunidades y un sinnúmero de satisfacciones, las oportunidades tienen que ver con la posibilidad de aprender, de compartir, de conocer, de viajar. En el año 2004 tuve la oportunidad de participar en un Tribunal de MUJERES y DESC en la Paz, Bolivia, compartiendo la experiencia de las trabajadoras del hogar de Cali. En Bogotá he participado en diferentes eventos y experiencias, todas relacionadas con procesos de las mujeres. En lo local, también he participado en diferentes procesos, actividades, siempre con la idea de hacer valer el derecho a la participación, que para nosotras las mujeres es tan importante. Lo anterior me da muchas satisfacciones, el hecho de poder aportar así sea en algo muy pequeño en la transformación de algunas vidas empezando por la mía, estoy completamente de acuerdo con la persona que escribió que la revolución más importante y yo le agregaría difícil es la que sucede al interior de cada una y cada uno de nosotros.

Veo la necesidad de cerrar este capítulo del pregrado, por varios motivos: por un lado, son muchos años dedicados a estas actividades académicas y por otro, en el mercado laboral quien no tiene un cartón de una carrera profesional, pierde muchas oportunidades.

No puedo dejar de escribir que este trabajo lo realizo cuando en el país hay grandes expectativas con los diálogos de la Habana, como coloquialmente se nombran las negociaciones que en la actualidad se realizan entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC, como Educadora Popular tengo muchas esperanzas en este proceso, la idea de que cesen los hostigamientos en las zonas rurales, me llena de felicidad, soy consciente que la

firma de un acuerdo no va a solucionar todos los problemas sociales, económicos, políticos pero sí nos va a posibilitar una nueva forma de relacionarnos.

3.2 Análisis: viviendo la vida se aprende y se enseña

La salida a los 10 años para cuidar de una mujer mayor y estudiar, de manera es lo que la OIT (2005) se refiere como “criada” chicas que se van trabajar en la modalidad de interna trabajo doméstico remunerado con la provisión de comida, techo, cama y estudio. Cabe agregar que algunas mujeres se van de sus hogares buscando oportunidades que les permitan realizarse como mujeres pese a la construcción de la noción de mujer con base a la economía del cuidado, como una manera de subordinación femenina.

Como puede observarse la economía del trabajo tiene una estrecha relación con el servicio doméstico como una noción que se encuentra inserta en la psique de las mujeres como un rasgo constitutivo del ser mujeres, tal como dice León (2013) las mujeres que se dedican a este tipo de labor provienen de las zonas rurales las cuales se encuentran en desventaja socioeconómicamente ante sus patronas. Esto pone evidencia la falta de oportunidades para mujeres, como yo que quería seguir estudiando pues en la escuela de mi vereda solo podría estudiar hasta segundo grado de primaria.

Cuando Salí de mi casa fue con la idea de que me tratarían bien, pero fue todo lo contrario al punto que no veía la hora de regresar junto a los míos, ello se debe a que las trabadoras domesticas internas a veces pueden ser víctimas de maltrato (físico, psicológico), pues es una de las muchas maneras en que se expresan las relaciones de poder en pro de la desigualdad entre las mujeres (León, 2013).

Sin embargo, al estar lejos de casa logré darme cuenta de que en la vereda y en especial en mi familia, a través de las actividades del hogar y del campo se me enseñó el trabajo doméstico como pauta de crianza, de manera que se trasmite, se naturaliza y se camufla mediante la cultura como un rol “propio de las mujeres”. Lo anterior pone en evidencia la relación existente entre la forma en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico (Rodríguez Enríquez, 2007).

Aquello se debe a que históricamente las sociedades han asignado a las mujeres el cuidado a causa de la división sexual del trabajo, con lo cual les fueron asignadas las labores del hogar,

la crianza de los hijos y el cuidado de los adultos mayores, una labor no remunerada (Rodríguez Enríquez, 2007).

No obstante el trabajo doméstico es mal remunerado pues como lo conté en mi historia “Son muchas las injusticias sociales, referidas al trabajo doméstico, es mal remunerado, se tienen que cumplir funciones poco deseables, en ocasiones establecimiento de acuerdos entre empleadores y padres, donde el trabajo doméstico obtiene como único pago la alimentación y la vivienda. Existen otros factores que hacen más injusta esta labor, el asedio sexual permanente del que son víctimas las mujeres que ejercen esta labor, siendo para algunos hombres, natural que se exija este tipo de atenciones, casi siempre bajo presión y amenaza”.

A pesar de que el servicio doméstico es un trabajo digno como cualquier otro, carece de prestigio social y no genera beneficios económicos significativos para quienes lo ejercen (OIT, 2005), sumado a ello, las que están en la modalidad de internas son propensas a ser víctimas de acoso sexual por su condición de ser una mujer indígena o afro proveniente de la zona rural, ya que alrededor de las diferencias socioeconómicas y étnico raciales se han tejido representaciones de ser mujeres peyorativas y discriminatorias, pues la mayoría de las que ejercen este tipo de trabajo son de clase baja (León, 2013) en donde términos, como sirvienta, manteca, muchacha, simbolizan el poco valor, respeto y la subvaloración ejercida a través del servicio doméstico.

Si bien a la ama de casa el trabajo doméstico es visto como una muestra de amor y el rol dentro de la familia la figura empleada doméstica es vista como alguien cuyo rol carece de afectos, por tanto está a la disposición de cumplir las órdenes de la patrona la cual, por hecho de haber salido al mercado laboral llega al hogar para cumplir con el rol de patrona, madre y esposa (Rodríguez Enríquez, 2007), es decir que la empleada solo debe limitarse a las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar.

El servicio doméstico se convierte en una forma de perpetuar esas relaciones desiguales de poder entre las mujeres, al tiempo que hegemonizan como la práctica para mujeres y niñas de sectores populares que vienen del campo, indígenas y afro, cuyo efecto es que se mantengan las diferencias socioeconómicas y un orden social, en el que dichas mujeres mediante su labor mantengan las condiciones de pobreza; un ejemplo de esto es que cuando llegué a trabajar en servicio doméstico, trabajo en cual permanecí diez años. Durante estos años interrumpí mi

proceso educativo, pasaron varios años antes de conocer la ciudad, trabajaba “interna” y mi descanso se limitaba a los domingos en las horas de la tarde.

De acuerdo a lo anterior, puedo plantear que la economía del cuidado es “la manutención diaria de los trabajadores y futuros trabajadores junto con su educación y capacitación, lo cual reproducirá los trabajadores del mañana” (Guzmán Beltrán, 2012, p. 2).

Uno de los motivos por los cuales busque salir de mi entorno familiar y social corresponde al problema de género que me hacía sentir diferente a la mayoría de las mujeres del municipio donde residía. El género como elemento de construcción de sujeto y su relación con las demás personas se pone en juego al mirar un panorama muy frágil en la educación y en la interacción entre padres e hijos-hijas.

La mujer dentro del hogar históricamente se encontraba identificada como el objeto para reproducción, donde su rol debía de permanecer y ejemplificar como modelo constituido social y moralmente, como sucedía en mi casa cuando veía la relación tan desigual entre mi padre y mi madre.

La percepción de una mujer que debía realizar actividades socialmente impuestas dentro del hogar, al igual de la reproducción de la familia sin importar las condiciones de salud expresaba el significado y la condición de ser mujer. La relación entre masculino y femenino se expresa de manera impuesta, donde el rol de la madre no permite ser analizado o reflexionado, inclusive en los momentos que corre riesgo su propia vida.

De igual manera, las condiciones sociales en el municipio donde nací y crecí se reforzaban constantemente la posición de la mujer, que se hacían ver como personas sin la capacidad para apropiarse de las acciones político-administrativas o culturales y reduciéndolas como sujetos que son, es decir no tenían la capacidad de expresarse como sujetos dentro de un entorno social.

La construcción de género en la vereda era socialmente admitida una posición des-meritoria de la mujer donde el valor de su participación era casi nulo, desdibujando las condiciones de sujeto constructivo y participativo con las mismas garantías que el resto de la comunidad.

De igual manera, la configuración los espacios laborales en la visión social de las mujeres de la vereda se encierran en las labores del servicio doméstico sin poder acceder a otros espacios

ya sea por la justificación del nivel educativo a que las personas llegaban o por el mismo significado dado a la mujer. Lo anterior me empujó a ver como solución a mis problemas de género, sociales y culturales el trabajar en el servicio doméstico dentro de una casa.

Para Ramírez Belmonte (2008) la construcción del concepto de género se encuentra relacionado con las dinámicas de los procesos sociales que define la diferenciación entre lo masculino y lo femenino, donde se muestran las particularidades como la imposición del rol de reproducción, la desvalorización de la participación de la mujer y los espacios laborales, donde la posición de la mujer se enmarca desde esta construcción social.

El género al ser una construcción histórica, social y cultural dentro de las prácticas sociales se reconfiguran en los diferentes espacios sociales o pueden ser repetitivas las prácticas de significación de la mujer como objeto y con poco valor social, ésta última puede mantenerse de generación en generación, por esta razón he mantenido mi convicción de trabajar y apoyar a las mujeres que como yo están en condición de subalternidad por estar vinculadas al trabajo doméstico.

Lo anterior da cuenta de las reconfiguraciones simbólicas en las que se encuentra la mujer, manteniendo las percepciones y valoraciones sociales definidas desde lo masculino hacia lo femenino (Lamas, s/f), responde a las condiciones sociales y culturales a las que la mujer es sometida y que son pocos los espacios donde pueden transformar esta situación.

Teniendo en cuenta que los significados definidos desde la sociedad a través del tiempo van definiendo la identidad propia del sujeto, de esta manera cada persona se apropia sus acciones sociales a partir de la enseñanza dada culturalmente para la vida constituyendo su identificación como ser en una sociedad.

Por ejemplo, en mi trayectoria de vida se evidencian la generación de espacios de transformación social y cultural para la mujer para reconstruir su identidad y su ser, que les permita reorientar su vida desde otro lugar, uno con mayor poder de definición de su propia vida y que no sea impuesto por el otro, es decir por lo masculino.

Como señala Butler (2007) el género al estar ligado a la identidad permite la reconstrucción de su significado en las relaciones sociales y en las dinámicas culturales que establecen la identificarse y la apropiación desde otros espacios transformando los significados estructurales de la acción entre lo femenino y lo masculino.

Así mismo, en la resignificación como mujer en el espacio de lo maternal, que se asume y se enseña desde la responsabilidad que debe ser entre ambas partes -madre y padre- donde las enseñanzas, las experiencias y las motivaciones aprendidas durante el proceso de vida se ponen a consideración en el momento de asumir la maternidad.

La reconfiguración desde el género permite establecer la identidad social en una comunidad donde se mantienen algunos patrones sociales que reafirman la posición de la mujer desde el sexo y no como sujeto. Además, transforma a partir de la enseñanza y el aprendizaje de nuevos aspectos sociales y culturales donde la mujer puede y debe ganar espacios como sujeto.

El trabajo doméstico ha sido una forma de encaminar la vida del mundo rural al urbano por parte de diferentes niñas y adolescentes que vienen del entorno cultural, social y económico del campo. Sin embargo, las ilusiones y expectativas de trabajar dignamente, estudiar y mejorar las condiciones económicas se frustra al articularse a una dinámica económica del trabajo doméstico que en su gran mayoría evade las normas del Estado colombiano, donde se busca que las mujeres laboren sin garantías para mejorar su vida.

En este sentido, en mi empoderamiento como sujeto busqué transformar mi vida desde la niñez. La manifestación de estudiar, de construir mi vida desde otro lugar como sujeto me hizo buscar la salida de mi entorno familiar y social.

Asimismo al tener un referente a seguir, como lo fue mi propia hermana, se generó una configuración de sujeto que debía estudiar como elemento primordial en el fortalecimiento de la persona y que puede establecer criterios de “poder”, como señalan Charlier y Cauberg (2007) el establecimiento de “poder” en el empoderamiento es pieza clave para las transformaciones de género permitiendo mejorar las condiciones psicológicas para definir la propia vida que se quiere vivir.

En la búsqueda de salir de las dinámicas familiares y culturales en las que viví y poder construir desde la educación y el trabajo un futuro diferente me permitió relacionarme con otras personas, como mi prima y amigos, apropiándome de nuevos elementos como el apoyo, las enseñanzas, la comprensión de género, etc., que me permitieron como sujeto reconstruir otra perspectiva de vida.

El “poder” se reconfigura debido a su acción colectiva y va dando bases argumentativas y de experiencia al empoderamiento como sujeto dentro de una sociedad, que se interrelaciona con los demás buscando fines u objetivos similares y que se van consolidando a través de los procesos vividos (Charlier y Cauberg 2007, p.10). Por esta razón al poder contar con mi prima me permitió avanzar e interiorizar las experiencias para empoderarme como sujeto, que quería estudiar como objetivo de vida.

El empoderamiento como sujeta que se encuentra vinculada a unas relaciones laborales del trabajo doméstico se va a constituir a partir de 1987 cuando me vincule al proceso de mejorar las condiciones laborales de las mujeres en el proyecto “Acciones para Transformar las Condiciones Socio laborales del Servicio Doméstico en Colombia” en el Centro de Acciones Integrales para la Mujer (CAMI).

Este proceso me permitió aumentar mis relaciones interpersonales y el reconocimiento de las condiciones laborales injustas en las que me desenvolvía no solo yo, sino un conjunto de mujeres que se encontraban en la misma situación, es decir, sin garantías legales que permitieran mejorar dicha situación.

Es así como, en los años 90’s en la búsqueda de reconfigurar un empoderamiento en torno a la mujer y al trabajo doméstico se conforma una organización social que tenía como objetivo mejorar las condiciones laborales de manera legal para todo el país.

Este proceso de empoderamiento social y comunitario constituye una toma de decisiones propias, como grupo y como individuo, para definir las condiciones de vida, laborales y sociales en una sociedad que no garantiza los derechos como trabajadoras. De esta manera, la identidad como grupo se reafirma a través de las acciones individuales y grupales, es decir en una doble dimensión (Charlier y Cauberg, 2007).

En mi historia de vida puedo dar cuenta de los espacios sociales y políticos donde la mujer se agrupa para construir y desarrollar sus propias soluciones, y donde se generan dinámicas de capacitación y enseñanza para el fortalecimiento como sujetos.

El integrar un grupo con el mismo objetivo de mejorar sus condiciones sociales, culturales y económicas permitió definir su situación como sujetos de derecho y como mujeres con una identidad social, accediendo a recursos educativos, culturales y políticos que a su vez permitió desarrollar acciones de empoderamiento y de identidad de género (Charlier y Cauberg, 2007).

Asimismo, la participación en los diferentes eventos que buscaban el empoderamiento de la mujer se centraba en reafirmarse como sujeto de derechos y como sujeto de valor social.

Se puede observar que, los logros en estos procesos no sólo son de manera material, sino que existe una reflexión de carácter simbólica y cultural, constituyendo una transformación en la manera de pensarse como sujeto y retomando el control de mi propia vida y de las condiciones laborales que me exigían en ese momento.

La concreción de la igualdad de derechos laborales analizada y definida por la Corte Constitucional sobre el trabajo doméstico es considerado por las mujeres que trabajan en el servicio doméstico como una ganancia no solo jurídica, sino cultural y social como mujeres y como sujetos inmersos en una sociedad poco igualitaria, además de participar para reorientar o plantear propuestas que permitan fortalecer y mejorar las condiciones de las mujeres.

De esta manera, se reafirman el empoderamiento de la mujer, en sus derechos, su integridad y como sujeto, donde se llegó a tomar decisiones y el direccionamiento de la sus propias vidas apropiándose de los recursos sociales, culturales y educativos para ponerlos en práctica en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que se nos presentaban.

Como seres sociales que somos necesitamos reconocernos y ser reconocidas en habilidades, fuerzas, capacidades, logros, éxitos, así como también en debilidades y limitaciones, para propiciar transformaciones en las que se desarrollen nuestras potencialidades y se superen las dificultades que afectan negativamente la vida personal, familiar y comunitaria. Esta es la importancia del desarrollo personal en el empoderamiento de las mujeres.

En la medida en que sepamos quiénes somos vamos logrando mayor autoconfianza para emprender acciones tanto individuales como colectivas. Avanzamos en un proceso de mayor valoración personal: saber de qué somos capaces y de qué no y esto constituye un estimulante para seguir hacia adelante, en la medida en que se van afrontando y resolviendo positivamente problemas y conflictos.

Las personas y las comunidades necesitan ser estimuladas para que desarrollen sus capacidades, fortalezcan sus logros y afronten sus problemas, resolviéndolos creativamente. Esto implica propiciar autorreflexiones sobre los propios valores, cualidades, logros, experiencias positivas, habilidades y potencialidades, a la vez que se detectan debilidades y limitaciones y se pone como meta, superarlas.

Así mismo hay que estimular las reflexiones acerca de dónde desearía estar, cuáles son sus metas, su visión de futuro, sus anhelos y sueños. En este proceso las personas deben entender que su presente tiene que ver con el pasado que se ha vivido, y el futuro, con el presente que se está viviendo.

Las vivencias que se encuentran al volver a recordar la historia de vida, busca movilizar procesos de reconocimiento, conexión, cuidado y creatividad frente a la existencia. Se trata de recordar y relatar historias personales como una exploración de la materia que nos constituye, partiendo del contacto con experiencias vitales para propiciar en las personas la enriquecedora actividad de oírse a sí mismas, expresarse, comunicarse, oír la expresión de las otras y otros, reconocerse en las historias de las y los demás.

Por esta razón, el poder reconocer en mi voz la capacidad de asumir una postura frente a mi condición de mujer migrante, de sector popular y al mismo tiempo compartir las experiencias y la capacidad para participar en procesos organizativos, es lo que me permitió avanzar en la lucha no solo por el reconocimiento como sujeta, sino también por la equidad, el respeto y la exigibilidad de derechos como mujer, movida por las mismas inquietudes que han motivado a otras mujeres a levantar su voz y contribuir al cambio.

El desarrollo de la capacidad de autorreflexión sobre la propia existencia genera la posibilidad de que cada persona pueda reconocerse en sí misma, conectarse profundamente con su interior, disponerse al cuidado propio y al de las demás personas, motivarse y decidirse a actuar para lograr una mejor calidad de vida y colocar al servicio de este propósito su creatividad. Todo ello mediado por la convicción de que para lograr los sueños, es indispensable encontrarse con otras y otros, llegar a opciones comunes, unirse, organizarse y actuar colectivamente.

De tal manera que un elemento clave en el empoderamiento, es ser promotora de sí misma, generando cambios positivos en los propios conocimientos, actitudes y comportamientos. Sólo así podrán promoverse transformaciones en el entorno (familiar, comunitario y social), y en otras personas con las que se establezcan relaciones. Es decir, el foco de la atención del trabajo comunitario debe estar dirigido tanto hacia el propio interior como hacia afuera, tanto en la propia vida personal como hacia la colectividad.

Lo anterior concuerda con los planteamientos de Freire (s/f) en el sentido de poder reconocer las condiciones que sustentan la opresión y la capacidad de organizarse para transformar la realidad, elevando la conciencia crítica y promoviendo un cambio de mentalidad.

Reconocer la historia de vida es una oportunidad para aliviar dolores, comprender más el presente, entender a las demás personas y decidirse a luchar por transformar las condiciones de la existencia. Es un ejercicio liberador que se puede hacer en grupos capaces de escuchar y solidarizarse con cada persona, grupos en los que el dolor ajeno se siente como propio.

Esta capacidad de reconocer la propia historia de vida y la de las demás personas, es vital para el trabajo comunitario, es una de las bases si se quieren construir comunidades humanas fundamentadas en la solidaridad y el respeto. El ejercicio de la palabra, contar las historias de vida, es un ejercicio sanador, que pone en interacción a las personas y las ayuda a crecer mutuamente. Se libera tanto quien habla como quien escucha.

El ejercicio de la palabra permite romper el círculo de silencio en el que muchas veces se ha forzado a soportar la opresión, sin posibilidad de expresar los propios sentimientos, pensamientos o acciones. Hablando y escribiendo se entienden las personas más y de mejor manera y por ese camino se va construyendo comunidad.

Cuando se toma conciencia de quién se es y esto se expresa, se pueden emprender transformaciones personales y colectivas, de manera consciente, es decir, reflexiva, convirtiéndose en protagonistas de la historia. La conciencia de la vida propia hace a la gente responsable, con deseos y sueños, capaces de entender el pasado para superarlo, seres con identidad y decisión de transformarse personalmente, a la vez que aportan a la transformación del sistema social y de la humanidad.

4. HERRAMIENTA PEDAGÓGICA

A continuación se presenta una herramienta pedagógica que está en construcción, puesto que se alimentará con otras historias de vida que hacen parte de este esfuerzo, titulado: “Sueños en Plural”.

Este proyecto busca retar la manera única y hegemónica de construir saber en el ámbito académico, donde se ha instituido la competencia y la soledad en la producción intelectual. Por el contrario, la Educación Popular valida los saberes comunes, colectivos, el lugar privilegiado de la experiencia en la construcción del saber, el diálogo de saberes como camino a la construcción de conciencia individual y colectiva, la posibilidad de formular interrogantes y reflexiones sobre la vida de las personas y comunidades que lleven a extraer aprendizajes y a proponer y desarrollar transformaciones.

Es por eso, que el colectivo que ha abordado este proyecto, acompañado también por el trabajo conjunto de dos mujeres docentes, ha generado una dinámica de encuentros en los que han circulado las historias de voz de las y el protagonista y en colectivo hemos procesado los tesoros que cada vida aporta a la comprensión de la historia de un país como Colombia, de una región como el suroccidente y de un momento histórico como los finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

La presente Herramienta Metodológica contendrá:

1. Un DVD con videos que cuentan 5 historias de vida
2. Una Guía para la reflexión en comunidades diversas, alrededor de la técnica del video foro y otras técnicas participativas para la reflexión, comprensión de las historias, contextualización y difusión de algunos derechos humanos que se conquistan y se pierden en el contexto de la globalización neoliberal.

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN

SUEÑOS EN PLURAL: LA VIDA APRENDE Y APRENDEMOS DE LA VIDA

Presentación:

El video que usted tiene en sus manos recoge las historias de vida de 5 personas que han confluído en la Licenciatura en Educación Popular de la Universidad del Valle en Cali, Colombia.

Cada historia muestra diferentes esfuerzos, caminos y trayectos que recorre la gente en Colombia y el mundo, buscando construir felicidad, dignidad, un lugar para vivir y ser respetado como ser humano.

Hay cuatro mujeres y un hombre, que como miles de personas, han sufrido las consecuencias de la historia que les tocó vivir y han enfrentado las múltiples crisis con variadas estrategias de resistencia y creatividad.

Estas historias de vida muestran los caminos que se recorren en la lucha por la supervivencia, por las resistencias que se constituyen en el propósito de vida, cuando se asume el trabajo comunitario como una ruta, no sólo para la reivindicación de los propios derechos, sino en la lucha colectiva por los derechos de las otras y los otros.

Para la Educación Popular la experiencia, el diálogo de saberes, la reflexión crítica y la capacidad de transformar la historia, son los pilares de los aprendizajes. Sin diálogo y conciencia, los escenarios de educación se vuelven simplemente empobrecimiento de la vida y de los inmensos potenciales de recrear el mundo que tenemos las personas y los colectivos.

Aquí va esta invitación a disfrutar de las historias y a conversar después de cada video que las resume:

¿Qué es un video foro?

Es un espacio colectivo en el que se propicia el diálogo de saberes, la construcción de conceptos, la difusión de derechos, rutas de exigibilidad, la discusión de problemas, la definición de acciones, alrededor de una herramienta audiovisual o video.

Como en toda actividad de Educación Popular, es muy importante iniciar con una contextualización o una pregunta sobre la vida y vivencias del grupo. Como hay grupos

sumidos en el silencio, por diversas razones, ver una historia de otra persona es a veces un detonante de la conversación que luego nos permitirá llegar a las historias propias o cercanas. Siempre es la interacción con el grupo y la escucha atenta de la persona facilitadora, la que definirá el orden de los momentos del encuentro.

En esta guía se encuentran las siguientes pistas para sacar provecho de este material:

1. Preguntas generadoras de conversación
2. Sabías que... Contienen datos, estadísticas, cifras acerca de la situación de las poblaciones, situaciones y derechos abordados en cada historia
3. Caja de herramientas: Contiene información acerca de avances legislativos nacionales e internacionales o experiencias que en otros contextos pueden servir de apoyo y guía en el trabajo de construir vidas dignas, con plenos derechos y garantías.
4. Notas para facilitadores y facilitadoras: Además del foro o conversación al final de cada video, usted puede invitar al grupo a inventarle otros finales o desenlaces a la historia y dramatizarlos, utilizando técnicas del teatro del oprimido, como el teatro foro. O puede invitar al grupo a realizar un dibujo o cuadro que plasme finales alternativos para las historias, o componga una trova o una estrofa de canción con su posición acerca de los derechos abordados, de las estrategias de resistencia, etc. También puede invitar al grupo a inventarse compromisos con sus propias historias de vida y la vivencia de sus derechos.

PRIMERA HISTORIA:

LA VIDA UNA HISTORIA PARA CONTAR: TRAYECTORIA DE UNA EDUCADORA POPULAR LUZ DARY CAMAYO

Preguntas generadoras de conversación:

¿Qué opinan de la historia que acabamos de ver? ¿Qué partes les impactaron y por qué?

¿Conocen alguna historia de personas que hayan perdido parte de sus familias en el conflicto armado?

Sabían que:

Según la Unidad de Atención y Reparación integral a las víctimas del conflicto armado (UARIV) entre 1985 y 2014 se registraron en Colombia más de 6,8 millones de víctimas

El 86 por ciento son personas desplazadas y el 14 por ciento, víctimas de amenazas, homicidio, desaparición forzada; y en menor proporción, secuestro, violencia sexual, despojo y abandono de bienes, lesiones, tortura, reclutamiento forzado de niños y niñas, y atentados.

Más preguntas:

¿Conocen a mujeres que estén dedicadas al trabajo del hogar remunerado? Cómo son sus condiciones de vida?

¿Conocen trabajadoras del hogar que provengan de otras regiones o países?

¿Conocen a mujeres trabajadoras del hogar que hayan cambiado las condiciones laborales desfavorables?

Sabían que...

Una dimensión o “generación” de los derechos humanos son los llamados Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Estos derechos son muy importantes porque logran proteger la dignidad de las personas y abogan por la redistribución del bienestar y el reconocimiento a las diferencias en contextos de diversidad cultural, en el ámbito de la producción y del trabajo.

Son muy importantes también, porque han sido conquistas de colectivos que se han organizado para frenar los abusos de poder de las clases sociales y grupos dominantes y porque plasman el legítimo anhelo de bienestar de los pueblos. (Aquí se explican varios, entre ellos el trabajo en condiciones dignas, el trabajo decente etc.)

Caja de herramientas:

Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT: Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

Código sustantivo del trabajo de Colombia.

SEGUNDA HISTORIA

LA EDUCACIÓN POPULAR TAMBIÉN SE CONSTRUYE DESDE LA EXPERIENCIA DE VIDA: LAS MUJERES SANANDO EN COLECTIVO.

Preguntas para generar la conversación

¿Qué opinan de la historia que acabamos de ver? ¿Qué partes les impactaron y por qué?

¿Conocen niñas que han salido de sus familias intentando lograr nuevas oportunidades para sus vidas?

¿Qué experiencias conocen de las niñas que han salido de sus hogares?

¿Conocen personas que hayan migrado a otras ciudades o países? ¿Cómo han sido esas experiencias? ¿Qué situaciones difíciles deben enfrentar? ¿Quién les ha ayudado a sobrellevar la situación?

Sabías que:

Los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los demás según la Constitución Política Colombiana.

El derecho a la educación gratuita y obligatoria está contemplado en los artículos...

Otras preguntas:

¿Conocen a mujeres que se apoyen entre sí, se ayuden a enfrentar las dificultades y aprendan unas de otras? Compartan algunas historias.

Nota para facilitador@s: Hay un juego muy divertido para hacer esto que consiste en poner una silla menos. La facilitadora o facilitador empieza una historia de solidaridad entre mujeres, de no más de uno o dos minutos y luego, cuando diga una palabra clave: por ejemplo: ellas se liberaron, todo el grupo debe cambiar de silla. En ese momento la facilitadora ocupa una silla y quien quede de pie, debe contar su historia de otra mujer o mujeres

¿Conocen los derechos de las mujeres? ¿Conocen algunas mujeres que hayan luchado y conquistado derechos? Nombren algunas.

Sabían que:

En el mundo entero las mujeres han tenido que luchar para ser reconocidas como personas y como ciudadanas con todos los derechos. Ha habido mil maneras de discriminarlas, desconocerlas y tratarlas como inferiores, entre ellas, las violencias de todo tipo: Física, sexual, psicológica, económica, simbólica.

Las mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales, adultas mayores, discapacitadas, lesbianas han tenido cargas adicionales de discriminaciones y violencias.

La solidaridad entre mujeres se llama sororidad y consiste en reconocer que tenemos diferencias y conflictos, pero que podemos y debemos unirnos, apoyarnos, comprender nuestras historias y tratar de empoderarnos colectivamente, sin considerarnos rivales o enemigas.

Caja de herramientas:

Los derechos humanos de las mujeres

Convenios y tratados internacionales sobre los derechos de las mujeres, suscritos por el gobierno colombiano.

TERCERA HISTORIA:

FÉLIX NARVÁEZ: DIGNIDAD Y RESISTENCIA ANTE LAS PRIVATIZACIONES QUE FRACTURAN LAS VIDAS

CUARTA HISTORIA:

ROSA VITONÁS: TRAYECTOS INTERCULTURALES DE IDA Y VUELTA

QUINTA HISTORIA:

ANGIE KATHERINE MUÑOZ: EL CUIDADO DE LA VIDA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD FUNCIONAL

CONCLUSIONES

En la historia de vida, resulta fácil reconocer elementos de crisis, resistencias, liderazgos y sueños.

Todos los factores que han obligado a las mujeres a salir de sus hogares y sus lugares de origen, se convierten en amenazas para el desarrollo personal y profesional, pero también para otras, se convierte en posibilidad de perseverar en sus sueños, en convertirse en lideresas que se interesan por mejorar las precarias condiciones de vida y de trabajo y que representan una manera de resistir la adversidad y superar la discriminación.

La construcción del marco conceptual permitió comprender la realidad de la vida cotidiana de las mujeres que históricamente vienen aportando a la economía desde el trabajo doméstico, difícilmente reconocido como labor digna y factor de generación de riqueza para quienes cuentan con sus servicios y pueden salir de la casa a ejercer labores mejor reconocidas y pagadas.

La lectura de los autores citados, provee elementos que dan sentido y solidez a todas las construcciones individuales y colectivas que como mujeres y como gremio se han realizado, pero también brindan la posibilidad de poner en cuestión verdades que hasta época reciente habían sido absolutas, destinos con profecía de fracaso, que dejan en exclusiva responsabilidad y decisión de los más frágiles; y no que son causados por un modelo económico que destruye lo colectivo y da relevancia al individualismo, que pretende borrar identidades con modelos homogéneos y que facilita la exclusión con la excusa de que sino compites no puedes lograr nada y que el éxito solo se muestra en bienes materiales, en un estereotipo de belleza y en posiciones económicas, profesionales y sociales muy altas.

En las profecías del fracaso, no se puede salir adelante, tiene el destino prescrito debido a su origen, salirse de este lugar, es subvertir un orden establecido y demostrar que es posible aspirar y hacer realidad otra idea de presente y otro sueño de futuro.

Esta exploración también permite reflexiones propias, que ponen en debate el propio aprendizaje de la vida y facilitan acceder a otros niveles de apropiación y certeza sobre la importancia de la mujer en sus diferentes facetas.

Situaciones de nuestro país como la crisis del sector agrario, la agudización del conflicto armado interno, la pobreza generalizada y la violencia intrafamiliar obligan a muchas niñas y jóvenes a salir de sus comunidades de origen y a buscar el trabajo doméstico como opción de sobrevivencia personal y /o apoyo a la precaria situación económica de sus hogares.

Por lo general, el trabajo doméstico es visto más como una “servidumbre” que como un oficio. Las personas que laboran en este sector, son más vulnerables frente a la explotación y la discriminación y las instancias de supervisión laboral y/o de protección de los derechos, son bastante precarios.

En el modelo imperante es una ingenuidad esperar que el Estado asuma responsabilidades sociales o que manifieste voluntad política para diseñar políticas que solucionen problemáticas como las expuestas en este documento. Hay que elaborar propuestas, estrategias y acciones que desde lo micro construyan ciudadanía y formas organizadas de presión social que puedan afectar la esfera de lo macro.

Las características que particularizan al empleo doméstico, han perdurado desde la época de la colonia hasta nuestros días. Siempre ha estado vinculado a formas de discriminación, control y dominación de las mujeres, en particular de las pertenecientes a grupos sociales marginados económica y culturalmente; desde aquellos tiempos el servicio doméstico ha sido casi la única alternativa para el acceso de las mujeres populares al mundo laboral y urbano; establece la casa como el lugar social y cultural propio de las mujeres, limitando así su desarrollo laboral y social.

Considero que mi historia de vida y lo que he podido construir hasta el momento es la capacidad de desobedecer ante una sociedad que intenta a través de su ideología proponerme una forma de vida que se sustenta en la aceptación de una condición de inferioridad y por ende de resignación, situación que nunca compartí, por el contrario reivindico una posición de lucha como mujer de sector popular, convencida de que en el encuentro con otras mujeres hay la posibilidad de mejorar nuestra vida, de rechazar cualquier tipo de dominación en nuestra contra, pero sobre todo cualquier tipo de violencia sea física o simbólica que nos anule como sujetas.

Mi historia me enseña que al ser una mujer migrante que se dedicó al trabajo doméstico hay que reconocer esas condiciones de inferioridad que se han venido desarrollando en la sociedad, pero al mismo tiempo descubrir que las mujeres al encontrarnos con otras, como me sucedió a mí, podemos ser agentes de otro tipo de sociedad, valorar nuestro trabajo que si bien la sociedad lo asume como servidumbre, nosotras lo consideramos digno y respetuoso. Haber podido entender lo importante que es trabajar en casas de familia, después de conocer a mujeres feministas, haber podido participar en la construcción de iniciativas de mujeres, reconocer que nuestros derechos son posibles exigirlos, es algo que enriquece la promoción comunitaria y la lucha por una sociedad diferente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BAREIRO, L., SOTO, L., & Valiente, H. (2005). Necesarias, invisibles, discriminadas. Las trabajadoras del servicio doméstico en el Paraguay, OIT y CDE, Paraguay, 36-39.

BUTLER, J. (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad (Vol. 168). Ediciones Paidós Ibérica.

CAMPILLO, F. (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. *Nómadas*, (12), 98-115.

CASIQUE, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista mexicana de sociología*, 72(1), 37-71.

CHARLIER, S., & LISETTE, C. (2007). El proceso de empoderamiento de las mujeres: Guía metodológica. Investigación realizada por el grupo de trabajo: “Género y Indicadores” de la Comisión de Mujeres y Desarrollo. Bruxelles.

FREIRE, P. (1967). La educación como práctica de la libertad. Ed. Siglo XXI, México, DF.

FREIRE, P. (2000). Cartas a GuineaBissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. Siglo XXI.

FREIRE, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo xxi.

GAJARDO, M. Comp. (1985). Teoría y Práctica de la educación popular. CREFAL-PREDE/OEA-IDRC. México.

GUZMÁN BELTRÁN, Carlos (2013). Economía del cuidado. *Revista económica supuestos*, Universidad de los Andes Facultad de Economía. 13 de febrero. Recuperado de: <http://revistasupuestos.uniandes.edu.co/?p=4934>

GHISO Alfredo (s/f). Pedagogía social en América Latina: legados de Paulo Freire. Recuperado de: <http://www.campusvirtuales.com.ar/campusvirtuales/comun/mensajes/206523/1/Pedagogia%20Social.pdf>

LAMAS, M. (1996). La perspectiva de género. La tarea, 8.

LEÓN, M. (1993). Trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del Hogar en América Latina y el Caribe.

RAMÍREZ BELMONTE, Carmen (2008). “*Concepto de género: reflexiones*”. En: Ensayos, Revista de la facultad de educación de Albacete, No. 8. Universidad de Castilla-La Mancha. España.. Recuperado de: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003530.pdf

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En publicación: Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente. Giron, Alicia; Correa, Eugenia. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Octubre. Recuperado de:

http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/22RodriguezE.pdf

TORRES, A. (2007). La educación popular: trayectoria y actualidad. El Búho.

TORRES, A. (s/f). Educación Popular: trayectoria y actualidad. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de:

http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab04_05arti.pdf